

Santo Domingo de los Tsachilas, 26 de febrero de 2016.

Señorita.

Ana Gabriela Navas Cedeño.

Presente.

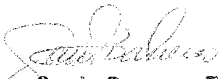
De mi consideración.-

Cúmplase comunicarle que en la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía TRANS. AMARENTYEXPRESS S.A. celebrada el 26 de febrero de 2016, resolvió por unanimidad elegir a usted como COMISARIA PRINCIPAL de la compañía de transporte TRANS. AMARENTYEXPRESS S.A., por un periodo estatutario de UN AÑO, contado desde la fecha de su inscripción de este nombramiento en el registro mercantil.

La compañía de transporte TRANS. AMARENTYEXPRESS S.A., se constituyó por escritura pública otorgada el 21 de noviembre del año 2013, ante la Notaria Primera del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsachilas e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsachilas el 23 de diciembre de 2013, bajo el Repertorio 4335, Inscripción 184.

Al pie del presente nombramiento agradeceré se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Atentamente


Sra. Sonia Barreno Z.
GERENTE GENERAL

Yo, Ana Gabriela Navas Cedeño, acepto el cargo de COMISARIA PRINCIPAL de la compañía y agradezco por la designación de la que he sido objeto.

Santo Domingo, 26 de febrero de 2016.


Srta. Ana Gabriela Navas Cedeño
CI. 230026425-2



TRÁMITE NÚMERO: 1529

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	966
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	145
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANS AMARENTYEXPRESS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NAVAS CEDEÑO ANA GABRIELA
IDENTIFICACIÓN	2300264252
CARGO:	COMISARIO PRINCIPAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA